



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Oriental

JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00** horas del **12 de mayo de 2026**, en la Sala de Juntas de la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el **Acto de Junta de Aclaraciones**, motivo de esta **LICITACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **36, 43 y 44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **90 y 91** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la convocatoria a la **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Oriental, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **CENACE/DOPS-SO-GCROR/009/2026 de fecha 12 de enero de 2026**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN** a través de la **PLATAFORMA- Compras MX**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la **PLATAFORMA- Compras MX**.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas el **Lic. Marco Antonio Tequitlalpa Gómez. - Subgerente de TIC; Ing. Gabriel Rivas Falcón. - Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información; Ing. Jesús García Aguila. - Supervisor Operativo; Lic. Yelasnetzi Crespo Flores. - Jefa de Departamento de Abastecimientos y el Ing. Cesar Bañuelos Torres. - Supervisor Administrativo en la Gerencia de Control Regional Oriental**, quienes solventarán en conjunto las preguntas de carácter técnico, legal y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **35** de la **Ley** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de la **PLATAFORMA - Compras MX** las preguntas consideradas necesarias en la Junta de Aclaraciones, acto seguido el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron el manifiesto de interés y preguntas de los siguientes licitantes:



2026
año de
**Margarita
Maza**



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	RFC	Forma de Presentación	Fecha y hora de emisión del acuse	No. de aclaraciones
1.	Soluciones Inmesol, S.A. de C.V.	SIN160316AUA	Acuse de envío de solicitud de aclaraciones a través de Compras MX	10 de mayo de 2026 17:48 horas	1

Se integra imagen de la pantalla de la **PLATAFORMA**:

Procedimiento LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026

Código del expediente E-2026-0005352	Número de procedimiento de contratación ① LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026	Estatus del procedimiento de contratación ② VIGENTE JA
Código Interno del procedimiento P-2026-00032223	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TIERRAS GCROR	

Licitantes que han presentado proposición:
0

Distos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de CSD FASE Distos relevantes del contrato Distos de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
12/05/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
11/05/2026 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante T1	Tipo de aclaración T1	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío T1	Respuesta	Acciones
1	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	SECCIÓN III, INCISO B1 CALENDARIO DE EVENTOS VISITA INSTALACIONES	PEDIMOS HABLARNOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES OBLIGATORIA LA VISITA Y SI ES CAUSAL DE DESHECHAMIENTO	SI	10/05/2026 17:48		Responder

3 registro(s) encontrado(s) < 1 >

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1		ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *		

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indica a continuación:

Preguntas Efectuadas por **Soluciones Inmesol, S.A. de C.V.**





JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

a). De carácter legal-administrativo:

No	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta a la aclaración
1	Soluciones Inmesol, S.A. de C.V.	Sección III, inciso b) Calendario de eventos, visita instalaciones	Pedimos hablamente a la convocante nos aclare si es obligatoria la visita y si es causal de desechamiento.	Se aclara a los licitantes que con relación a la convocatoria en la sección III, inciso b), visita de instalaciones, no es de manera obligatoria, y no es causal de desechamiento al no acudir a la visita.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 (horas)** horas para formular y remitir por la **PLATAFORMA-Compras MX**, las preguntas que consideren necesarias **en relación exclusivamente con las precisiones emitidas**, mismas a las que se les dará contestación el día **13** del mes **mayo** del año **2026 a las 10:00 horas**, cita en la Sala de Juntas de la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307, que serán **publicadas y dada a conocer en la PLATAFORMA-Compras MX**.

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **PLATAFORMA- Compras MX**.

En términos del artículo **50** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminada esta junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo **44** de la Ley; **90 y 91** del Reglamento, siendo las **10:10** horas del día **12** del mes **mayo** del año **2026**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudará el día **13** de **mayo** de **2026 a las 10:00**, en la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307., Para dar atención a las aclaraciones en relación exclusivas a las precisiones emitidas de la presente acta.





JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Esta Acta consta de un total de **6** fojas integradas por **5** fojas del acta, y **1** del "Acuse de envío de solicitud de aclaraciones a través de Compras MX", firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y TÉCNICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Gabriel Rivas Falcón	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Jesús García Aguila	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital

DIRECCIÓN JURÍDICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Horacio Claudio Venegas Espino	Jefatura de Unidad de Asuntos Consultivos	Digital

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Área de Auditoría en el Órgano Interno de Control	Digital

----- FIN DEL ACTA -----





JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental”	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
--	---

SUSAN JAHAIIRA TERAN GUTIERREZ|12-05-2026 12:28:10.020 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

Fd5eBVG/IRUDq9YZdB+8u3cVieNvDT/mZ80NKiUydRODLJac3nsf+D9lqpQvwktFFFcmHd6gLcdwt2iAlqu76Y7v+twv//YJ0lahJ1qPP4
ECf0v+sptONmFwBjoCjOkvfmO+URz3N+hDMZ6v1PvDQ==

HORACIO CLAUDIO VENEGAS ESPINO|12-05-2026 12:23:35.154 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

DbseLBII7QQ2Nr8Szo+gjAkt+AWiluGf8MoBk9EdbWQzPqh0TPuXzyninGIW0hD2eT3bRmcUldv2NavVWMDAmNmR+IAichUIT/qhd/x+I
Mca9eExbBI7wFH/z8ZH+Lo3bs4ULmOuhenNiZCDB2O9Ww==

ARIFF CONDE LOPEZ|12-05-2026 12:19:54.265 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

0jC93JdFy4FVkvZOVluTrPAE1sg0qO8PffFomiYvb/O9uMgDPmv4he5mkvCYgjd8Sts9/cpZ1mr2qN+fbHs+J4jrnQyAiYXTEa8GI8uDK7bL
GNICGvVkf0ml1ys64Lw

GABRIEL RIVAS FALCON|12-05-2026 12:18:38.157 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

6o5JFW4whYhJ5XPnyO1Ux5PUQGISUqhvwfKGCWF+YKFWMFus9UfcBnHXZ5BakxDtMVpiTujK8E0o2JfVSmTqBGYyujqEYcSt
HHqR+N/1RYr3ypv4BwrDwpyju4hY

JESUS GARCIA AGUILA|12-05-2026 11:21:35.557 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

wCU9IT72ohS+ADtEwe1amFfzsi+qTyJqSm8O2IGZdd4t8k3ot3AelAhmDCL23fPg0EK7bIRu2E1bLTZ5i17ZATURe9adVGIWluYYSfFxfp
ICrLZVapNwNWXE42s36zW

YELASNETZI CRESPO FLORES|12-05-2026 11:09:18.219 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QvYsA8/AHgAirI9AG3JkUcDZlwwKLjxubjSAN4UjDI2PZHTC30GLX8rCiVlUjmX/4BnTHNSJ/xw7LnYS4FB74AEDj6cVTXQH9fAuV+LI
YSUchxC8XGaBopOj8vv/HqxOvuXKI4tCErdWnqqGO0A==

CESAR BAÑUELOS TORRES|12-05-2026 11:07:26.505 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

HwwXRRWFtNuOrXPfzO2AdY4pBdOcKPrurJST1Fvw8e1sHtJR5FMd42kqdk9+yX4/HfwjUS8Xe7a5nOEvUtDXQR8PRzpOF0r3HfVLU/
DLX5GRVJMN5XDuconnR5sa





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Oriental

JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00** horas del **13 de mayo de 2026**, en la Sala de Juntas de la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar las **ACLARACIONES DERIVADA A LA JUNTA DE ACLARACIONES** realizada con fecha de **12 de mayo de 2026**, motivo de esta **LICITACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **43 y 44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**) y **91** fracción **I. segundo párrafo** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **Reglamento**.

Este acto fue presidido por el **Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Oriental, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **CENACE/DOPS-SO- GCROR/009/2026 de fecha 12 de enero de 2026**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, **solamente se atenderán las aclaraciones derivado al acta de junta de aclaraciones de la convocatoria** y de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la **PLATAFORMA-COMPRAS MX**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la **PLATAFORMA-COMPRAS MX**.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas el **Lic. Marco Antonio Tequitlalpa Gómez. - Subgerente de TIC; Ing. Gabriel Rivas Falcón. - jefe de departamento de comunicaciones y seguridad de la información; Ing. Jesús García Aguila. - Supervisor Operativo; Lic. Yelasnetzi Crespo Flores. - jefa de Departamento de Abastecimientos y el Ing. Cesar Bañuelos Torres. - Supervisor Administrativo en la Gerencia de Control Regional Oriental**, quienes solventarán en conjunto las aclaraciones derivado a la Junta de Aclaraciones de carácter técnico, legal y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de la **PLATAFORMA-COMPRAS MX** las **preguntas que consideraran necesarias derivadas al acta de junta de aclaraciones** con plazo máximo de 6 (seis) horas posteriores a la publicación en la **PLATAFORMA-COMPRAS MX** de la junta de aclaraciones, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que no se recibieron preguntas de los licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
No se presentaron preguntas por medio de la PLATAFORMA-COMPRAS MX			





JUNTA DE ACLARACIONES
ACLARACIONES DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Se integra imagen de la pantalla de la **PLATAFORMA-COMPRAS MX**:

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
1	SOLUCIONES INMOBILIARIAS DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	SECCIÓN III, INCISO B) CALENDARIO DE EVENTOS VISITA INSTALACIONES	PEDIMOS HABLARLE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES OBLIGATORIA LA VISITA, Y SI ES CAUSAL DE DESHECHAMIENTO	SI	10/05/2026 17:48	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN III, INCISO B), VISITA DE INSTALACIONES, NO ES DE MANERA OBLIGATORIA, Y NO ES CAUSAL DE DESHECHAMIENTO AL NO ACUDIR A LA VISITA.

1 registro(s) encontrado(s)

Firmantes del Acta de Junta de Aclaraciones

+ Carga masiva

Listado de Repreguntas

Núm.	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros						

0 registro(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con los artículos **35** de la **Ley** y **90** del **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Se informa a los licitantes que conforme a la Sección III "Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento" inciso b), de la **CONVOCATORIA**, la fecha de **la presentación y apertura de las proposiciones** se realizará con fecha de **20 de mayo de 2026** a las **11:00** horas a través de la **PLATAFORMA-COMPRAS MX**.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminada y se cierra la junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo **44** de la Ley; **90 y 91** del Reglamento, siendo el día **13 de mayo de 2026 a las 10:11**, en la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307.,

Esta Acta consta de **4** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y TÉCNICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital





JUNTA DE ACLARACIONES
ACLARACIONES DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Lic. Marco Antonio Tequitlalpa Gómez	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Gabriel Rivas Falcón	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Jesús García Aguila	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Área de Auditoría en el Órgano Interno de Control	Digital

----- **FIN DEL ACTA** -----





JUNTA DE ACLARACIONES
ACLARACIONES DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional LA-18-TOM-018TOM992-N-22-2026 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de tierras de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

